

Departamento Administración y Finanzas Unidad de Compras y Contrataciones

Nº INTERNO	92	77.	PLAZO
Fecha Recepción	0 4	AG0	2016

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA DE SUMINISTRO PARA LA MANTENCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA DRT DE COQUIMBO Y SUS OFICINAS DEPENDIENTES, DESIGNA COMISIONES.

EXENTA N°

Santiago, 0 4 AGO 2016

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos N°5, letra d) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;

2. La Resolución N°1600, de 2008, de la

Contraloría General de la República;

3. La Resolución Exenta Nº 1440, de 15 de Diciembre de 2008, que delega funciones en el Subdirector del Trabajo;

4. La Resolución Exenta Nº161, de 25 de marzo de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra a Don Rafael Pereira Lagos como Subdirector del Trabajo;

5. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

6. Lo dispuesto por la ley N°20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;

7. La solicitud de compra Nº 28, de 12 de abril de 2016 de la Directora Regional del Trabajo de la Región de Coquimbo;

8. Los correos electrónicos, de fecha 13 de junio, 5 y 7 de julio de 2016, enviados por asistente de mercado público hacia asistente de administración y finanzas de la DRT de Coquimbo.

9. Los correos electrónicos, de fecha 13 de junio, 5 y 7 de julio de 2016, enviados por asistente de administración y finanzas de la DRT de Coquimbo a asistente de mercado público de la Unidad de Compras y Contrataciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con la CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE COQUIMBO Y SUS OFICINAS DEPENDIENTES;

2. Que, revisado el catálogo de productos y concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. APRUÉBANSE las Bases Administrativas y REPARACIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE COQUIMBO Y SUS OFICINAS DEPENDIENTES", documentos que forman parte integrante de la presente Resolución.

2. ESTABLÉCESE que el acto de apertura de publicación en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u>.

3. DESÍGNASE como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Don Guillermo Reyes Camerati y Don Francisco López Leal; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, a los funcionarios a contrata Sra. Paula Ortega Solís, Sr. Cristian Saavedra Cortés y Sr. Mauricio Mundaca Villalobos, de la Dirección Regional del Trabajo de Coquimbo, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por sus subrogantes.

4.

ON DE

SUB DIRECTOR

través del portal www.mercadopublico.cl.

PUBLÍQUESE, el llamado a licitación a

DIRECCION DEL TRABAJO 0 4 AGO 2016

CINA DE PARTE

PDV/JT/CML/fill Distriblyción:

U. de Finanzas U. de Compras y Contrataciones Of. Partes

Dpto. de Administración y Finanzas

DRT de Coquimbo

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

BAFAEL PÉRÉIRA LAGOS ABOGADO SUBDIRECTOR DEL TRABAJO